

Sevilla, 17 de abril de 2019

UGT, RADICALMENTE EN CONTRA DEL PROGRAMA DE REFUERZO ESTIVAL, POR SER UNA DECISIÓN UNILATERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

La Consejería de Educación y Deporte se saca de la manga “**El programa de refuerzo educativo**” para implantarlo en 234 centros andaluces. Este programa ha sido publicado en el BOJA de 12 de abril de 2019, sin pasar por la Mesa Sectorial, aún afectando directamente a las condiciones laborales de los trabajadores.

UGT, además de preocupada por la forma de actuar de la Consejería de Educación y Deporte se pregunta, con qué partida presupuestaria se va a dotar a este programa, esperando que no se utilice la dotación que en un principio fue asignada a otros planes y programas que se llevan a cabo en los centros docentes andaluces, dejando a éstos últimos sin efecto.

Desde UGT no comprendemos cómo se va a seleccionar al profesorado, cómo se han elegido los centros educativos donde será impartido el programa ni cómo se va a seleccionar al alumnado que recibirá las clases.

Desde UGT nos preguntamos cómo convivirán en los centros las “Escuelas de verano” con el “Programa de refuerzo educativo” ya que estos dos programas solaparán sus actividades.

¿La Consejería tiene prevista la evaluación de este programa y quién la realizará?

¿La dirección de los centros y el inspector de referencia van estar implicados en este programa o sólo se encargarán de abrir los centros?

¿La Consejería ha previsto la climatización de los centros donde se imparta este programa? Las condiciones climáticas en Andalucía en el mes de julio, por las altas temperaturas no son las idóneas para la docencia.

La Federación de empleados y empleadas de los Servicios Públicos de UGT, como representante legítimo de los trabajadores, nos posicionamos radicalmente en contra de una decisión unilateral de la Consejería de Educación y Deporte, que en ningún momento ha negociado nada con los Organizaciones Sindicales.

Instamos a la Consejería de educación y Deporte a que dé marcha atrás en sus pretensiones de implantar **el programa de refuerzo educativo** sin haber negociado las condiciones laborales de los trabajadores, ni la selección del profesorado, ni explicar qué alumnado son merecedores del programa ni la asignación a unos centros y no a otros.